

Curso 2023-2024

Dirección General de Universidades
e Investigación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE

Comunidad de Madrid

Escuela Superior de Música Reina Sofía

Centro privado autorizado



GUÍA DOCENTE DE REPERTORIO VOCAL

Titulación

Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación Musical

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: SEPTIEMBRE 2023

TITULACIÓN: MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE INTERPRETACIÓN MUSICAL

ASIGNATURA: REPERTORIO VOCAL

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria de la especialidad
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Interpretación vocal
Materia	Repertorio
Periodo de impartición	Anual, septiembre 2023 – junio 2024
Número de créditos	4 ECTS
Departamento	Interpretación
Prelación/ requisitos previos	-
Idioma/s en los que se imparte	Inglés / español

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Kuchaéva, Natalia	nataliakuchaeva@escuelareinasofia.es

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Kuchaéva, Natalia	nataliakuchaeva@escuelareinasofia.es	
Barnat, Laïla	lailabarnat@escuelareinasofia.es	

4. COMPETENCIAS

Competencias generales
Desarrollar una dimensión crítica y de síntesis de cada área de conocimientos que se le ofrece en el Máster, desde interpretativa hasta científica.
Comprensión de lo aprendido, su contexto y cómo aplicarlo en su vida profesional.
Tratar situaciones complejas de forma creativa, con juicio crítico y tomando decisiones.
Desarrollar habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autónomo.
Comunicarse correctamente tanto oralmente como por escrito, utilizando lo aprendido.
Actuar de forma autónoma en la toma de decisiones.
Asumir funciones de liderazgo a la vez que saber integrarse en proyectos colectivos.
Desarrollar la creatividad a través del estudio de repertorios musicales, desde un enfoque original y fundamentado históricamente y musicalmente.
Valorar el papel cultural y social de la música, de tener en cuenta la importancia de esta rama de Humanidades en un mundo global.
Competencias específicas
Interpretar de manera satisfactoria un repertorio instrumental solista de la mayor dificultad técnica e interpretativa.
Conocer y analizar un amplio repertorio dentro de su especialidad vocal.
Aplicar los conocimientos adquiridos en cualquier tipo de programación de concierto sin necesidad de supervisión externa.

Analizar una interpretación propia o ajena, ya sea a partir de la observación directa o mediante algún soporte audiovisual, aplicando una metodología clara y definida.
Adquirir la madurez interpretativa requerida para la actuación ante el público en cualquier escenario. Saber actuar en cualquier escenario y sacar el máximo rendimiento de su talento.
Controlar su cuerpo y emociones. Evitar lesiones físicas y controlar sus nervios; así como canalizar positivamente sus emociones en beneficio de su interpretación.
Desarrollarse profesionalmente como intérprete solista en todo tipo de circunstancias y escenarios.
Trabajar aspectos psicológicos que fortalezcan al intérprete para superar obstáculos y manejar su estrés o episodios negativos.
Conocer los procesos y recursos propios del trabajo en conjunto dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones de los otros intérpretes y capacidad de integración en el grupo.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumnado será capaz de:

1. Desarrollar y perfeccionar su capacidad de interpretación, adecuándose al estilo, la fonética y la presencia escénica que conlleve el repertorio específico.
2. Proponer interpretaciones correctas y a la vez, individuales y artísticamente interesantes.
3. Conocer un amplio repertorio vocal individual y de conjunto.
4. Obtener recursos para la selección e interpretación de programas de concierto originales.
5. Caracterizar de manera convincente los diferentes estilos y periodos musicales.

6. CONTENIDOS

- Correcta lectura y comprensión de la partitura.
- Comprensión e interpretación correcta de textos.
- Comunicación artística efectiva del texto, rol y emoción de la partitura.
- Individualización de la música y personalización de la interpretación artística.
- Adecuada conjunción con el piano.
- Diferentes estilos del repertorio vocal:
 - arias de ópera,
 - arias de concierto,
 - arias de opereta,
 - romanzas de zarzuela
 - arias y romanzas de ópera española,
 - arias y números de oratorio,
 - números de pasión,
 - arias y números de misa,
 - baladas,
 - canciones españolas,
 - *Lieder*,
 - *chansons*,
 - *canzonettas* y *arie di camera*,
 - canciones escandinavas,
 - canciones checas, polacas, húngaras,
 - canciones rusas.
 - canciones inglesas, norteamericanas,
 - canciones latinoamericanas,
 - canciones portuguesas y brasileñas,
- Características de las diferentes épocas históricas en el repertorio vocal, así como su evolución.

El repertorio del programa de máster se estipula en el siguiente listado. No podrán repetirse partituras o roles ya ejecutados en cursos anteriores en ESMRS por el/la alumno/a.

Bloque temático	Repertorio mínimo en idioma original
Ópera y zarzuela	1 rol completo de ópera italiana. 4 arias de ópera italiana, con sus recitativos.
	1 rol completo de ópera alemana. 3 arias de ópera alemana, con sus recitativos.
	1 rol completo de ópera francesa. 3 arias de ópera francesa, con sus recitativos.
	1 rol completo de zarzuela. 2 romanzas de zarzuela o 2 arias de ópera española.
	1 ciclo de canción española del siglo XIX o XX o 5 canciones españolas compuestas entre 1890 y 1980.
Canción	1 ciclo de canción alemana del siglo XIX o XX. 2 canciones alemanas compuestas después de 1914.
	1 ciclo de canción francesa del siglo XIX o XX.
	2 canciones rusas de cualquier época.
Canción de concierto	2 canciones inglesas o norteamericanas compuestas después de 1950.
	2 canciones checas o polacas de cualquier época.
	1 canción portuguesa o brasileña del siglo XX o XXI.
Canción de concierto	1 canción polaca o escandinava compuesta después de 1950.
	2 canciones en cualquier idioma, compuestas después de 1980.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades prácticas	a: 30 horas
Realización de pruebas	a: 2 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 88 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 120 horas

8. METODOLOGÍA

Actividades teóricas	Clases magistrales individuales. Presentación en el aula de los conceptos relacionados con la materia.
Actividades prácticas	Resolución de problemas y/o de casos en el aula. Presentación individual supervisada por el profesor.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Actividad autónoma del estudiante. Preparación individual de audiciones, recitales, trabajos, etc. Seminarios/talleres/clases magistrales y otras formas de trabajo didáctico destinado a superar los objetivos de la asignatura.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con el fin de permitir que el alumnado que presente determinadas dificultades pueda alcanzar los resultados de aprendizaje deseados, es necesario establecer medidas de atención a la diversidad.

En el caso de los estudios que nos ocupan, estas dificultades pueden ser de varios tipos:

- discapacidad visual; discapacidad auditiva; discapacidad motora; altas capacidades.

Según el tipo de dificultad encontrada, habrá que arbitrar las medidas necesarias para que el alumno o alumna que la presente pueda, en la medida de lo posible, cursar la asignatura con la mayor normalidad, de tal forma que dicha dificultad no menoscabe el derecho del alumnado a poder obtener los resultados de aprendizaje deseados. No obstante, cabe apuntar que, debido al carácter profesional y académico de las enseñanzas artísticas superiores, así como a su carácter no obligatorio, las adaptaciones curriculares implementadas no pueden ser, en ningún caso, significativas, de tal manera que tenemos dos tipos de medidas principales para el alumnado que pueda requerirlas:

- adaptaciones de acceso para el alumnado con algún tipo de discapacidad que así lo requiera (el tipo de acceso concreto dependerá de cada alumno o alumna);
- actividades y contenidos de ampliación para el alumnado con altas capacidades.

En cualquiera de las dos posibilidades apuntadas, es necesario el estudio individual de cada caso, con el fin de proponer las medidas más adecuadas. El proceso para la implementación de las medidas de atención a la diversidad necesarias es el siguiente:

1. Detección de su necesidad (o informe previo por parte del alumno o alumna afectado).
2. Elección de los tipos de medidas necesarias (en colaboración con el alumnado implicado, así como las instituciones que puedan ser de ayuda –como, por ejemplo, la ONCE).
3. Implementación de las medidas, sea de forma puntual, sea de forma sostenida en el tiempo –según las necesidades.

9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Participación y rendimiento en clase.
Actividades prácticas	Clases magistrales. Audiciones y conciertos.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Clases de interpretación grupal.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Actitud, trabajo preparatorio, aportación personal, rapidez y flexibilidad de respuesta a direcciones. Progreso y evolución interpretativa, técnica y memorística.
Actividades prácticas	Evaluación de las correcciones del avance de los trabajos prácticos propuestos, aplicando los conocimientos adquiridos en las mismas. Rendimiento en clases magistrales.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Rendimiento y resultado interpretativo en clases grupales.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Trabajo y rendimiento en clase	40%
Rendimiento en audiciones y clases magistrales	30%
Conciertos públicos	30%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Examen final práctico*	100%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Examen final práctico*	100%
Total	100%

(*) el examen final práctico de la evaluación por pérdida de evaluación continua o de la evaluación extraordinaria, será un evento de tipo concierto / recital ante tribunal.

El repertorio para interpretar será a solo dentro de la especialidad del alumno/a, sin la participación de otros músicos (excepción hecha para los pianistas acompañantes) y será decidido de antemano por el tribunal evaluador y no será inferior a una hora de música, abarcando los estilos y periodos que el tribunal considere oportunos.

El examen final práctico de la asignatura no es el Concierto Fin de Máster y se considera actividad separada del mismo.

La interpretación del repertorio deberá ser de memoria, con excepción hecha a aquellas piezas del siglo XX o XXI, o que utilicen medios o grafías no convencionales, y siempre con el acuerdo previo del tribunal evaluador.

El tribunal evaluador estará formado por el profesor principal, dos profesores especialistas y dos miembros de la dirección académica de ESMRS, como presidente y secretario; o, en su defecto, por el profesor principal, tres profesores del claustro de la especialidad, y un miembro de la dirección académica de ESMRS como presidente.

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad y la condición previa de cada alumno/a.

Instrumentos	Ponderación
Trabajo y rendimiento en clase	40%
Rendimiento en audiciones y clases magistrales	30%
Conciertos públicos	30%
Total	100%

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Para que las competencias enunciadas se hagan posibles, se tendrán en cuenta los siguientes planteamientos metodológicos:

- **Metodología activa**, como base para toda la enseñanza de la materia, en la que el alumnado se convierte protagonista de su aprendizaje, cumpliendo el profesor una misión de mediador-facilitador que propicie al alumnado la construcción de aprendizajes propios.
- **La autonomía como fin en la enseñanza instrumental**, que se ha de convertir en un espacio ideal para el pleno desarrollo de la personalidad del alumnado en todas sus dimensiones (artísticas, emocionales, sociales, psicológicas, físicas, etc.).
- **Una permanente funcionalización de aprendizajes**, tanto teóricos como instrumentales, por parte del alumnado; en la que éste activa todos sus conocimientos y potenciales para abordar la materia como un espacio único en el que se puedan construir aprendizajes significativos por sí mismos.
- **El desarrollo de valores como principio educativo permanente**, tanto artísticos (propios de las obras a interpretar), como personales (trabajo bien hecho, superación, implicación y compromiso) y sociales (convivencia, tolerancia, respeto, etc.).
- **La enseñanza y orientación personalizadas**, como aspectos imprescindibles, para la optimización de los resultados académicos del alumnado, teniendo en cuenta la diversidad de potenciales, intereses y motivaciones del alumnado y su proyección profesional.
- **Fomento en el aula del debate y enriquecimiento conceptual**, entre profesor/a-alumno/a, en el que las diversas opiniones e intercambio de ideas, conducido por el profesorado, sea un motivo más para profundizar en el criterio y la personalidad del alumnado.
- **Uso de las TIC entre el alumnado**, como elemento indispensable para la mejora y el enriquecimiento del criterio de forma permanente (búsqueda de información, auto-grabación, recursos de internet, etc.).
- **Fomento de la evaluación participativa**, como base para la mejora permanente de todos los elementos que conforman la asignatura, y en la que el propio alumnado se implique en las posibilidades de enseñanza-aprendizaje de la asignatura (autoevaluación y coevaluación); para, con ello, avanzar en una progresiva cultura de la calidad.

Plan de Trabajo:

1. El/La profesor/a dirigirá académicamente el trabajo valorando los progresos técnicos y expresivos de las obras en estudio y aportando soluciones a los problemas técnicos no resueltos.
2. Utilización del repertorio como un recurso didáctico, lo que supone que éste se adapte a las necesidades del alumnado, pero cumpliendo el nivel de exigencia del curso.
3. Trabajo de las destrezas y conceptos como la memoria musical, elementos formales, ornamentación, preparación para la interpretación en público, etc.
4. Análisis técnico-formal de las obras a interpretar.

5. Actuación en público, elemento indispensable para la formación y el progreso musical de los alumnos. Se celebrarán tres audiciones / conciertos como mínimo a lo largo del curso en las que la participación del alumnado será obligatoria (incluyéndose en el proceso de evaluación continua). Cada alumno/a deberá presentar las obras que haya acordado con su profesor/a en audición, en la que estarán presentes todos los miembros del claustro de la especialidad.

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Para una efectiva repercusión del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, se requieren:

- Aula con piano acústico.
- Atril(es) y silla(s).
- Pizarra.
- Pantalla con conexión HDMI y equipo de sonido.

La asignatura de Repertorio Vocal está íntimamente ligada, a nivel de máster, a la de Concierto de Fin de Máster, cuyas necesidades son:

- Auditorio con temperatura e iluminación de concierto.
- Presencia de público.
- Piano acústico.
- Atriles, sillas – si fueran necesarias para la participación de otros músicos.
- Pianista acompañante para las especialidades de orquesta y para canto.

11.1. Bibliografía general

Título	<i>Entrenamiento mental para músicos</i>
Autor	Dr. Rafael García
Editorial	Ma Non Troppo – Taller de Música, 2017
Título	<i>Las claves del aprendizaje musical</i>
Autor	Dr. Rafael García
Editorial	Ma Non Troppo – Taller de Música, 2018
Título	<i>Cómo preparar con éxito un concierto o audición</i>
Autor	Dr. Rafael García
Editorial	Ma Non Troppo – Taller de Música, 2015
Título	<i>Beyond Talent: Creating a successful career in music</i>
Autor	Angela Myles Beeching
Editorial	Oxford University Press, 2010
Título	<i>Performance Success. Performing your Best under Pressure</i>
Autor	Don Greene, PhD
Editorial	Routledge, 2002
Título	<i>The Mastery of Music. Ten Pathways to True Artistry</i>
Autor	Barry Green
Editorial	Broadway Books, New York, 2003

11.2. Bibliografía complementaria

Título	<i>The Psychology of Music Performance Anxiety</i>
Autor	Dianna T. Kenny
Editorial	Oxford University Press, 2011
Título	<i>Indirect Procedures</i>
Autor	Pedro de Alcantara
Editorial	Oxford University Press, 1997
Título	<i>Introducing NLP</i>
Autor	Joseph O'Connor, John Seymour
Editorial	Harper Collins, 1990

11.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	https://www.oxfordmusiconline.com/grovemusic/
Dirección 2	https://jstor.org
Dirección 3	https://www.sas.com/es_ar/insights/analytics/what-is-natural-language-processing-nlp.html
Dirección 4	https://performanceanxiety.com/
Dirección 5	https://www.psychologytoday.com/us/blog/rethinking-mental-health/201511/the-psychology-performance